



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL DE CONTROL INTERNO Periodo Noviembre - Febrero 2016

INTENALCO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte del jefe de control interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la Entidad y la estructura del Modelo Estándar de control interno -MECI- Decreto 943 de mayo 21 de 2014. A continuación se presenta sobre el estado del Sistema de Control Interno en INTENALCO:

### 1. Módulo Control de Planeación y Gestión

**1.1. Talento Humano Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.** El código de ética y buen gobierno.

#### Código Ética y de Buen Gobierno

INTENALCO cuenta con un código que formula los principios, valores y políticas acogidos al interior, encaminados a fortalecer el comportamiento ético en la entidad. La versión vigente fue adoptada mediante Resolución N° 049 del 15 de mayo de 2013, se denomina “Código de Ética y Buen Gobierno”, y formula doce (12) principios y ocho (08) valores institucionales. Los valores institucionales se difunden a toda la organización través de campañas con publicación de mensajes y afiches que se encuentran distribuidos en las paredes de la institución.

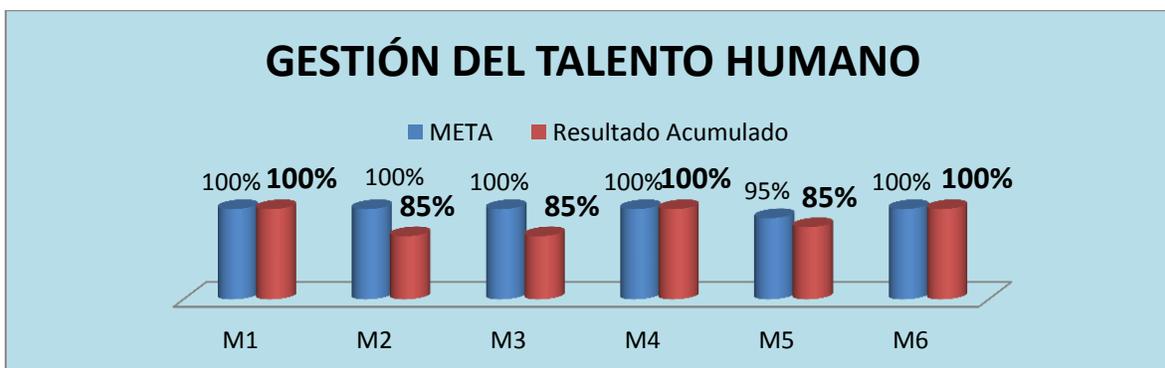
### Desarrollo del Talento Humano

INTENALCO para dar cumplimiento a la política de Desarrollo Administrativo “Gestión del Talento Humano” prevista en el Decreto 2482 de 2012 y Modelo de Planeación y Gestión, la cual es liderada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, realizó las siguientes actividades en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2015:

Estrategia	Meta	% Ejecución
Garantizar el ingreso, permanencia y retiro del talento humano de manera eficiente	M1 Adelantar las actividades requeridas para el cumplimiento del 100% del plan anual de capacitación.	100%
	M2 Adelantar las actividades requeridas para la actualización del 100% del plan estratégico de Recursos Humanos	85%
	M3 Adelantar las actividades requeridas para la actualización y ejecución del plan de bienestar e incentivos en un 100%.	85%



	M4 Realizar las acciones definidas en el Decreto 1785 de 2014 para la actualización del manual de funciones.	100%
	M5 Adelantar las actividades requeridas para la actualización y ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo 95%.	85%



- ✓ Se ejecutó en 100% el Plan anual de capacitación de la vigencia.
- ✓ Se actualizó el Plan Estratégico de RRHH y se adelantaron las siguientes actividades:
  - Se realizó la Evaluación de Desempeño al 100% de los empleados de Carrera Administrativa, de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil; y a su vez se establecieron los Planes de Mejoramiento individual a los que hubo lugar.
  - Publicación oportuna del Plan Anual de vacantes solicitada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
  - Se generó Plan de Mejoramiento de acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta de Clima Organizacional aplicada al 100% de los funcionarios Administrativos y Docentes nombrados (Tiempo completo y medio tiempo) en la vigencia 2014 donde la institución actualizó su propio modelo que le permite evaluar las características principales a nivel organizacional.
  - Se realiza inducción y reinducción al 100% del personal administrativo y docente de planta y hora catedra.

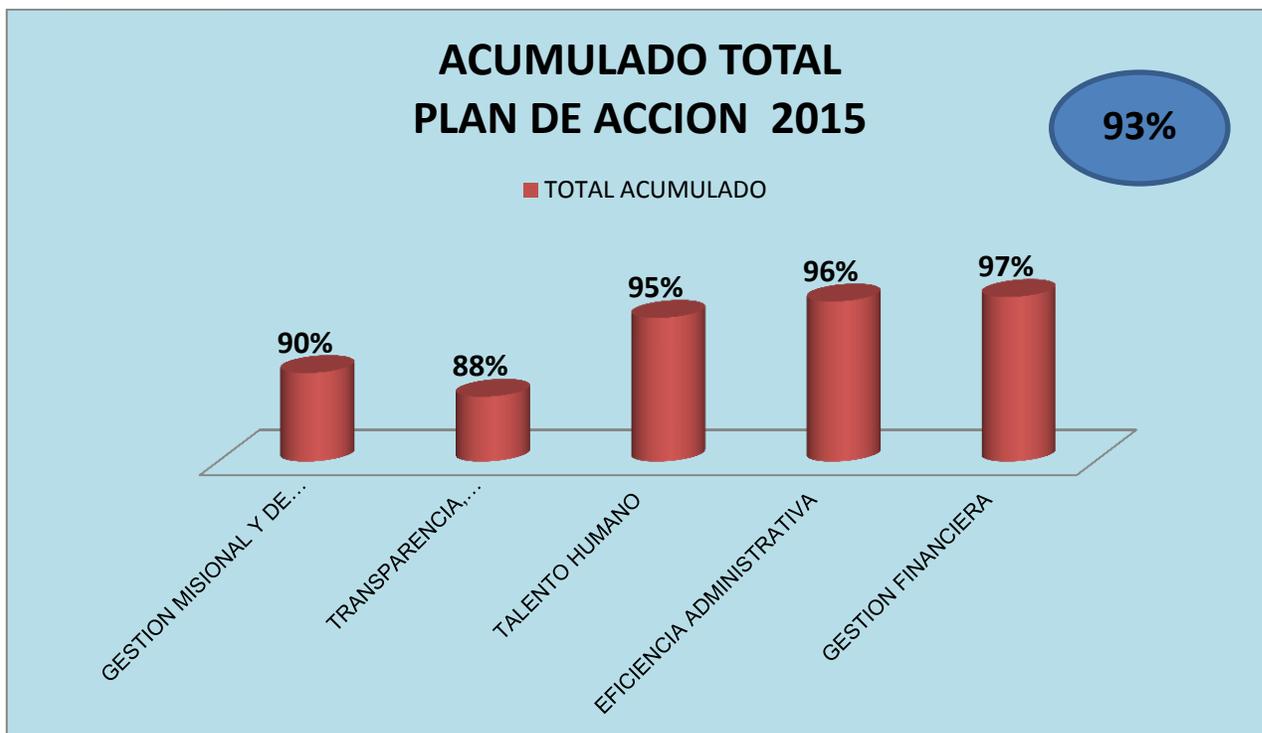


- ✓ Se actualizo Manual de Bienestar e incentivos.
- ✓ Se actualizo Manual de funciones y competencias de acuerdo a las acciones definidas en el Decreto 1785 de 2014 en las fechas establecidas. Manual fue socializado con el 100% de los funcionarios y publicado en página Web.
- ✓ Se cumplió el 85% de las actividades propuestas del Plan de acción de la oficina de seguridad y salud en el trabajo con el propósito de implementar en 100% a primer trimestre de la vigencia 2016 el modelo de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

## **1.2 Direccionamiento Estratégico Planes y Programas**

### **1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO VIGENCIA 2015**

En el siguiente grafico se da cuenta a la ciudadanía sobre el cumplimiento del Plan Acción vigencia 2015, discriminando cada política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



- ✍ En el grafico anterior, se puede evidenciar que el Plan Operativo Institucional 2015 se encuentra articulado con las políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión. Se obtiene un porcentaje acumulado de cumplimiento en la vigencia de 93%. Las políticas que más aportaron al cumplimiento fueron gestión financiera, eficiencia administrativa y talento humano, se hace necesario fortalecer la política de Transparencia, participación y atención al ciudadano.:

## PROYECTO DE INVERSIÓN 2014 – 2016,

### 1.1 Proyectos de Inversión

- ✓ La asignación inicial del rubro de inversión para la vigencia 2015, es por valor de \$ 1.320.000.000, de los cuales, \$ 1.040.000.000 son aportes de la Nación y \$ 280.000.000 son de recursos propios. Estos recursos se encuentran comprometidos desde la vigencia 2014 con la figura de Vigencias Futuras Ordinarias de Inversión, donde se suscribieron los siguientes objetos contractuales:



INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE  
COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"



- a. Contrato interadministrativo con el Cabildo Indígena Kofan por valor de \$7.092.796.161, para adelantar las actividades de obra de infraestructura educativa.
  - b. Interventoría Técnica y Administrativa la cual fue adjudicada al contratista Carlos Quijano Sinisterra a través de la Modalidad de selección de concurso de Méritos abierto por un valor de \$363.270.240
- ✓ Se firma acta de inicio de Obra entre contratante, contratista e interventoría el día 2 de Marzo de 2015, después de cumplido el tiempo de revisión de Planos, especificaciones técnicas y presupuesto por parte del contratista e interventoría.
  - ✓ En el transcurso de la vigencia, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de las Resoluciones 3195 y xxxx del 27 de Agosto y 7 de Diciembre de 2015 respectivamente, adiciono al rubro de inversión de INTENALCO \$2.262.028.470, los cuales fueron comprometidos en 100% al proyecto "Construcción, adecuación y dotación de infraestructura y condiciones físicas de INTENALCO con ficha BPIN 2013011000074 con los siguientes OTRO SI:
  - ✓ OTRO SI´s para el CABILDO KOFAN:  
  
OTRO SI N° 2:  
Valor adicionado: \$ 1.840.602.366  
OTRO SI N° 3:  
Valor adicionado: \$ 311.266.104  
  
Valor total del Contrato: \$ 9.244.699.361
  - ✓ OTRO SI Interventoría:  
  
Valor adicionado: \$110.160.000  
  
Valor total del Contrato: \$ 473.430.240
  - ✓ Los avances de obra de discriminan en el siguiente cuadro:

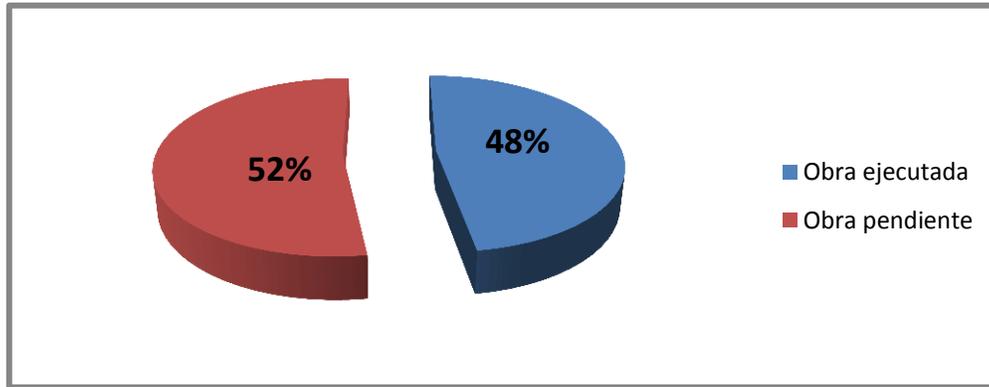


	2015												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
ACT PREVIAS	PROGRAMADO	PROGRAMADO											
PRELIMINARES			PROGRAMADO										
SEMISOTANO				PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO						
PISO 1							PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO				
PISO 2									PROGRAMADO	PROGRAMADO			
PISO 3										PROGRAMADO	PROGRAMADO		
PISO 4											PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO
PISO 5													
CUBIERTA													

PROGRAMADO	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN	
ACTIVIDADES PENDIENTES	

En el cual podemos observar que a diciembre 31 del 2015 ha realizado actividades de construcción a la conformación de la losa del cuarto (4) piso y a la fecha de acuerdo con las actas de interventoría a ejecutado los siguientes recursos del Contrato:

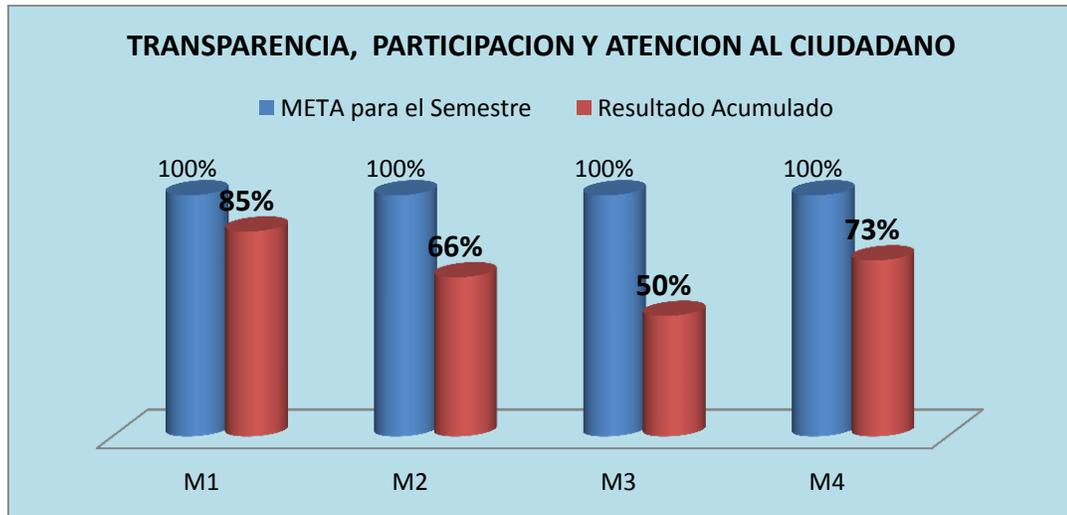
<b>Obra ejecutada</b>	\$ 4.400.000.000	48%
<b>Obra pendiente</b>	\$ 4.844.699.361	52%
<b>Total contrato vigente</b>	\$ 9.244.699.361	



### Transparencia, Participación y Atención al Ciudadano

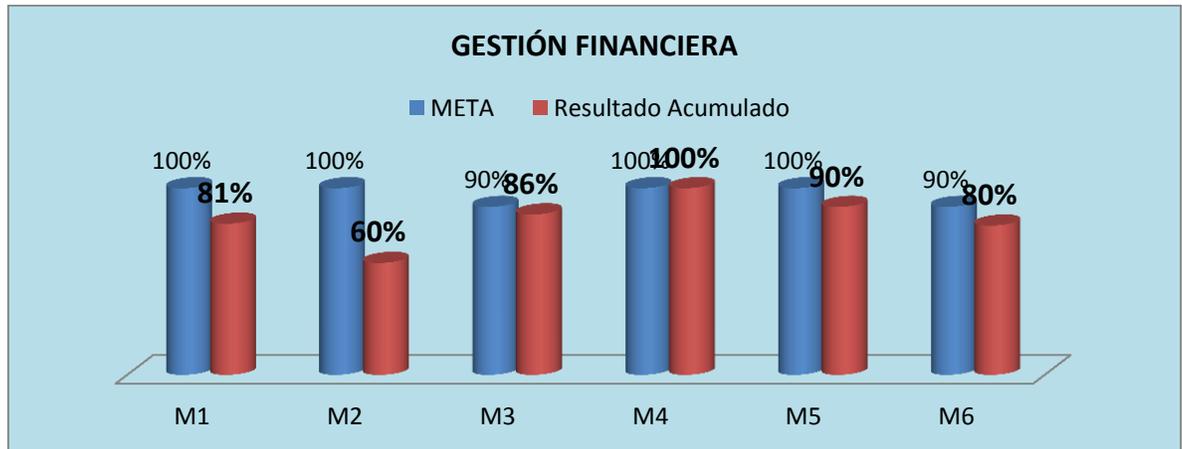
Actividades en ejecución:

Estrategia	Meta	% Ejecución
Fortalecer la participación desde la planeación	M1 Realizar las actividades Actualizar el 100% de la página Web de acuerdo con la normatividad vigente.	85%
	M2 Mejorar y/o implementar tres mecanismos de participación de los cuales al menos uno se direcciona para población con necesidades especiales.	66%
Fortalecer el Servicio al Ciudadano	M3 Realizar la evaluación del 100% de los trámites o servicios de la entidad.	50%
	M4 Realizar el 100% de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	73%



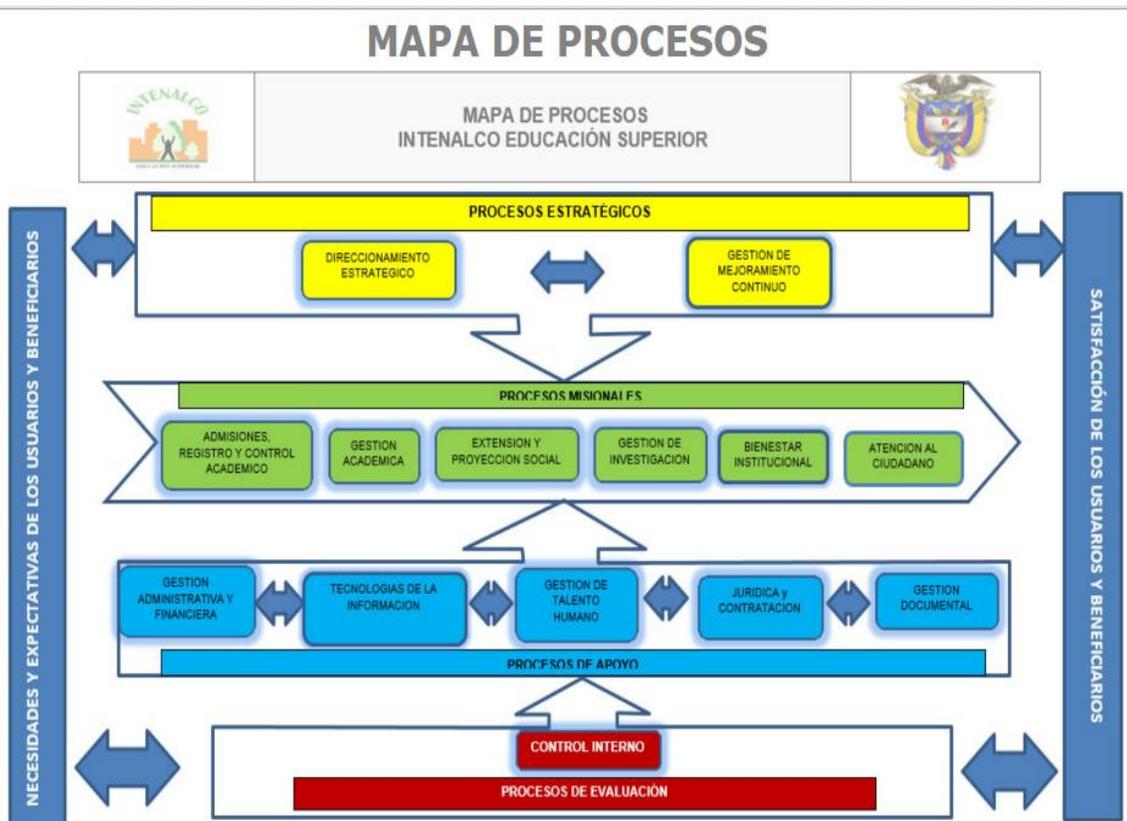
### Gestión Financiera

Estrategia	Meta	% Ejecución
Garantizar eficiencia, eficacia y efectividad en el uso de los recursos financieros.	M1 Cumplimiento del 100% de la programación y ejecución presupuestal	81%
	M2 100% del cumplimiento del PAC .	60%
	M3 90% del cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.	86%
	M4 100% Adhesión a los acuerdos marco de precio	100%
Adecuar la Infraestructura Física en función de los requerimientos ambientales, criterios de accesibilidad para toda la comunidad y funcionalidad para el desarrollo de las labores académicas y administrativas	Actualización de Proyecto de inversión con código BPIN 2013011000072 en el SUIFP	90%
	M6 Ejecución del 90% del Plan de mantenimiento preventivo de infraestructura y bienes muebles	80%



## EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

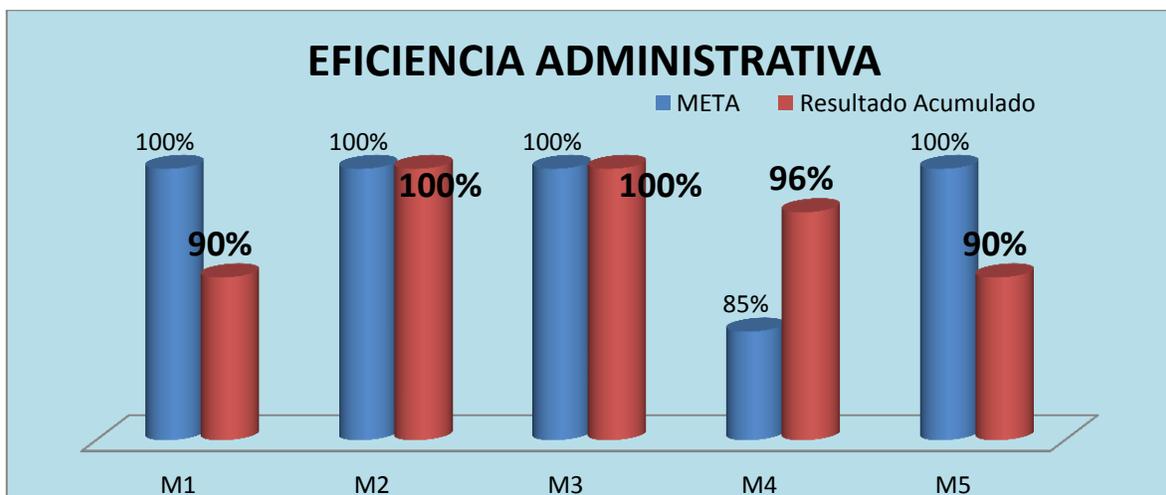
### Modelo de Operación por Procesos





INTENALCO para dar cumplimiento a la política de Desarrollo Administrativo “Eficiencia Administrativa” prevista en el Decreto 2482 de 2012 y Modelo de Planeación y Gestión, realizó las siguientes actividades en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2015:

Estrategia	Meta	% Ejecución
Continuar con el desarrollo de los seis componentes de la eficiencia administrativa mediante la aplicación de la normatividad vigente acorde a las necesidades y expectativas sectoriales	M1 Revisar y actualizar las actividades establecidas en el sistema integrado de gestión.	90%
	M2 Reducir en un 3% el consumo de papel.	100%
	M3 Realizar la revisión de los trámites y/o servicios para continuar con su racionalización.	100%
	M4 85% del cumplimiento de plan anual de ajuste tecnológico 2015.	96%
	M5 Revisar el Programa de gestión documental y actualizarlo en su totalidad para su posterior publicación	90%





## Gestión de Calidad

Dando cumplimiento al plan de acción vigencia 2015, se alcanzó un cumplimiento del 90% de la meta planteada, se detalla a continuación las actividades realizadas:

### **SOFTWARE DE CALIDAD SOLUCIÓN:**

Se alimenta en el software los indicadores de gestión que son suministrados por los procesos y la documentación (manuales, procedimientos, instructivos y formatos) del SIGC.

Se establecen indicadores de eficacia, eficiencia, efectividad, economía y ambientales.

Los documentos que se ingresan al software de calidad en la vigencia 2015 son los siguientes: manual de contratación, manual de atención al ciudadano, manual de archivo, manual de transferencias documentales, manual de aplicación de tablas de retención documental, manual de ventanilla única, manual de seguridad informática y los procedimientos revisión por la dirección, control de documentos, control de registros, auditoría interna, servicio no conforme, acciones preventivas y correctivas, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, mantenimiento preventivo de infraestructura y equipos, instructivo verificación de infraestructura.

### **1.3 Administración del Riesgo**

Los riesgos por procesos se encuentran registrados en el mapa de riesgos institucional; se realiza seguimiento a los controles, por parte de los líderes de los procesos a fin de evitar su materialización.

## **2. Evaluación y seguimiento**

### **2.1 Autoevaluación institucional**

INTENALCO realiza esta actividad en cada proceso, mediante la evaluación y seguimiento al Plan de Acción por procesos y a los cronogramas establecidos.

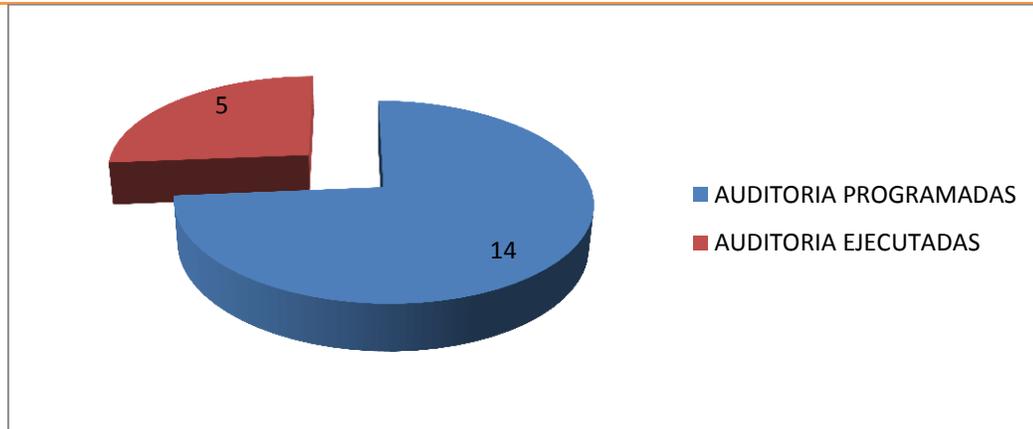
### **2.2. Auditoría interna**



Se realizan auditorías a los procesos de Gestión de Bienestar, Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Control Interno y Contratación.

Del programa de auditorías establecido, se ejecuta el 36% de las auditorias programadas.

AUDITORIA PROGRAMADAS	AUDITORIA EJECUTADAS	% DE CUMPLIMIENTO.
14	5	36%



- ✍ INTENALCO cuenta con un plan de evaluación a la gestión por procesos e institucional.
- ✍ En sesiones del Consejo Directivo se informa y/o se toman decisiones sobre asuntos que tienen que ver con la gestión institucional.
- ✍ Seguimiento cuatrimestral Estrategia Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano.

### 2.3. Planes de Mejoramiento

INTENALCO fue auditada por parte de la Contraloría General de la Republica vigencia 2014, como resultado de esta auditoria se suscribió el Plan de Mejoramiento.

#### Eje Transversal - Información y Comunicación

INTENALCO utiliza como canales para informar la Página Web está en proceso de actualización de acuerdo a los lineamientos del Gobierno central y lo correos electrónicos institucionales en secciones como: noticias, Calendario de eventos, Participación ciudadana. También se utiliza la red social Facebook.



En la Página Web del Instituto, se comunica, mediante la información de la gestión institucional a los usuarios y la ciudadanía en general, lo que constituye una estrategia de permanente rendición de cuentas, por medio de noticias, cronograma de actividades, publicaciones, informes de gestión y de evaluaciones y seguimientos y redes sociales, etc.

INTENALCO cuenta con emisoras online canal que permite mantener informada a la comunidad en todo lo relacionado con el devenir institucional.

### Intenalco Educación Superior



[Regresar](#)

#### EMISORA ANCLA ESTEREO



En lo referente a consultas y/o PQRS se dio respuesta oportuna.

#### Aspectos sobre los cuales la Oficina de Control Interno recomienda revisiones y fortalecimiento:

- ✍ La institución muestra un avance significativo en las metas del Plan Operativo 2015 93%.
- ✍ Realizar mayor seguimiento a los controles establecidos en cada uno de los procesos.
- ✍ Es importante fortalecer la política de Transparencia, participación y atención al ciudadano.
- ✍ se recomienda ampliar y fortalecer las mediciones y manejo de estadísticas y el seguimiento a Programas. Y que la información se centralice en una sola oficina.
- ✍ Fortalecer los Planes de Mejoramiento Individual

María Ligia Castillo Grijalba  
Profesional Especializado -O.C.I-